

Entre Nerón y el Pastorcito

EL INCENDIARIO



Llamando a la Hiper
para hacer el Ajuste

por **Tomás Raffo**
(co-coordinador IEF-CTA)



IEF
INSTITUTO de ESTUDIOS y FORMACIÓN



Introducción

En la reunión de urgencia que llevamos adelante la Comisión Ejecutiva Nacional de la CTA coincidimos en la necesidad de avanzar en la unidad del campo popular no sólo para resistir el ajuste que anunció el Gobierno sino además proponiendo propuestas para convencer, alertar y comprometer a la sociedad.

Tanto el Ministro de Economía, Luis Caputo como el presidente Javier Milei realizan un diagnóstico falso sobre la realidad para poder justificar las medidas de extrema crudeza y brutalidad que van a llevar a un camino de recesión e hiperinflación.

Es la intención deliberada la que sustenta esta peligrosa experiencia neofascista motorizando el enfrentamiento de pobres contra pobres. Por eso, la CTA va a defender todos los puestos de trabajo. Vamos a hacer todo lo que esté al alcance de nuestras organizaciones para que estas políticas de atraso y de pérdida de soberanía sean evitadas en la Argentina.

Nos encontramos en estado de asamblea permanente, con el propósito de trabajar en la unidad del campo popular para fortalecer la capacidad de resistencia, para que se escuche la voz de los sectores populares y para reafirmar las propuestas de nuestra Central por más soberanía, trabajo, producción, justicia social y profundización de la democracia.

Hugo “Cachorro” Godoy, Secretario General de la CTA Autónoma

ENTRE NERÓN Y EL PASTORCITO

Como si fuera Nerón, el nuevo presidente, parece decidido a incendiar el país. No otra cosa puede decirse de su discurso económico y fundamentalmente de las primeras medidas tomadas por su Ministro de Economía. También se lo puede equiparar al presidente con otra figura del acervo cultural, la del famoso pastorcito en el cuento del lobo, aquel que daba gritos desesperados de que el lobo venía a comer las ovejas y el pueblo venía a ayudarlo, pero sólo eran mentiras para la risa del pastorcito, hasta que de tanto repetirlo, el pueblo ya no le creyó, justo el día en que el lobo vino de verdad y se comió a todas las ovejas. Lo mismo puede decirse de Milei, que de tanto llamar a la hiperinflación, que él y su gobierno van a evitar, finalmente la hiperinflación vino, pero por efecto de las medidas tomadas por su gobierno.

La primera mentira que desembozadamente argumenta Milei y repite su Ministro de Economía, es que la Argentina está al borde de una hiperinflación del 15.000% anual; lo que equivale a una tasa de inflación del 52% mensual; y que según él nos dice, “las estimaciones de las consultoras” están señalando una inflación mensual del 20% al 40% mensual para los meses de diciembre '23 a febrero '24. Un verdadero disparate, pero no por serlo deja de tener importantes consecuencias sobre la vida de los argentinos.

El disparate se funda en el siguiente razonamiento:

- a) Estamos en un escenario como el Rodrigazo, donde la inflación se multiplicó por 6; pasó del 30% al 180% anual.
- b) Estamos con una tasa de inflación del 300% en la punta.
- c) Como estamos en el Rodrigazo, la tasa de inflación es en realidad del 1800% (a 300% lo multiplicó por 6)
- d) Como tenemos cepo cambiario, el sobrante de dinero es del doble que del Rodrigazo, suponemos que por efecto de la brecha cambiaria, por lo que hay que multiplicar por 2 la tasa del 1800%; por lo que en realidad la inflación verdadera es del 3600%.
- e) Pero en realidad como están las Leliqs, ellas representan 4 veces el sobrante de dinero, por lo que hay que multiplicar por 4 la tasa de inflación, por lo que la misma pasa a 14.400%; y ya que estamos, redondeamos al 15.000%.

Todo este argumento, punto por punto, es enteramente FALSO. Es una absoluta falsedad, pero como enseña el psicoanálisis, la mentira no por serlo deja de tener efectos, más aún cuando la realidad tiene estructura de ficción. Es una mentira que busca, y lamentablemente parece lograr, instalar la hiperinflación como un hecho concreto en la coyuntura actual.

Primero desmontemos la mentira. Lo haremos punto por punto.

a) No estamos en el Rodrigazo. Ni las condiciones estructurales, ni coyunturales de la Argentina del 2023 tienen nada que ver con la de 1975. En aquel momento la economía vivía los efectos de un límite al modelo de la valorización productiva de base industrial; y hoy vivimos los efectos de la valorización financiera y primarizada de la acumulación de capitales. Pero fundamentalmente, el Rodrigazo no fue un acontecimiento “natural” sino que fue la expresa DECISION del Ministro de Economía Celestino Rodrigo de practicar una brutal política de ajuste, con una devaluación salvaje, la liberación de los controles de precios y el congelamiento salarial. No fue algo que era irremediable, sino que fue, lo repetimos, la DECISIÓN de Celestino Rodrigo de practicar un salvaje ajuste sobre las condiciones de vida de la sociedad argentina. Esa decisión inauguró en la historia económica de nuestro país por primera vez una inflación de 3 dígitos. Por primera vez la inflación superó el 100% anual (fue del 180%, ahí no miente Milei, en el dato de la inflación, ni que ella se multiplicó por 6). Pero fundamentalmente el Rodrigazo fue la antesala en materia económica del salvaje ajuste de la última y sangrienta DICTADURA MILITAR del 76.

Por ende, en este punto, es cierto que la tasa de inflación durante el Rodrigazo se multiplicó por 6, pero es falso que estemos en el Rodrigazo. Se sabe que en las grandes mentiras se alimentan de algún gramo de verdad, en este caso el crecimiento de la tasa de inflación, pero la mentira de ubicarnos en la misma situación que el Rodrigazo, no por ser mentira, deja de producir efectos, entre los cuales la inminencia de la decisión de Milei, de transformarse en el nuevo Celestino Rodrigo, y de implementar otra salvaje política de ajuste es la primera de las consecuencias. Esperemos que no sea la antesala de una política criminal y asesina como en la que derivó el Rodrigazo con la aparición de la última y criminal DICTADURA MILITAR, de la cual Milei, su vicepresidenta, y buena parte de su gabinete y sus militantes practican un NEGACIONISMO peligroso.

El punto a) que acabamos de demostrar su falsedad y su peligrosidad, es la base sobre la que se construye todo el resto de las mentiras. Lo que sigue son mentiras de carácter más técnico, y a ello nos abocamos

b) Es mentira que la tasa de inflación actual sea del 300% anual. El último informe del INDEC correspondiente a noviembre '23 señala que la inflación anual es del 160,9% anual. NO del 300%.

Pero como Milei se la quiere dar de experto en economía, sostiene que “en la punta viaja al 300% anual”. Es decir, toma el último dato y lo anualiza por 12 meses. Y ahí Milei dice un gramo de verdad, dado que la última información señala que la tasa de inflación mensual de noviembre '23 es del 12,8%. Anualizando esta tasa, es decir repitiendo doce meses seguidos el

12,8% mensual de inflación todos los meses, que es un supuesto muy economicista, nos da una inflación del 324%.

Pero resulta que la tasa de inflación de noviembre se publicó el mismo día que estamos escribiendo este texto. La anterior tasa correspondía a octubre, y era la última tasa en el momento en que Milei dio su discurso presidencial, y era la última tasa que estaba vigente en los momentos previos a la elección presidencial del 19 de noviembre. En ambas instancias Milei instaló la idea de que estamos “viajando al 300% de inflación anual”, pero en ese momento la tasa de inflación era del 8,3% mensual (la correspondiente a octubre '23); y esta tasa anualizada da 160% de inflación. En ese momento Milei, adrede tomaba la inflación de septiembre '23 que era del 12,7% (que le servía para su argumento) pero se desentendía, o mejor negaba, la última tasa de inflación de octubre '23, que desmentía su argumento.

En síntesis, si bien es cierto que el último dato le da la razón, durante todo un mes y en el momento de su primer discurso presidencial, Milei no tuvo empacho en mentir en eso de que “estamos al 300% de inflación anual en la punta”.

Si bien es cierto que la tasa actual del 12,8% le da la razón, si tomamos los once meses del año, sólo 3 tienen esa tasa (agosto, septiembre y noviembre), y los restantes 8 meses tienen una tasa de inflación por debajo del dígito.

Para que la inflación sea del 300% anual, a partir del dato de noviembre, se tiene que verificar 11 meses consecutivos con la tasa de inflación del 12%; el dato de octubre lo desmentía.

Para quien esto escribe, la economía no es una ciencia natural, sino la consecuencia de las estrategias de los actores económicos, y en primer lugar de aquel que detenta el Poder Político, pero también de los Grupos de Poder Económico, y de las estrategias de los Sectores Populares. Decir que hay un 300% de inflación avala y convalida la tasa del 12%; es lo que hace Milei. De nuestro lado sostenemos que la tasa de inflación anual es la que marca el Indec, del 160% y la anualización resultara de la puja distributiva entre los sectores concentrados de la economía, los sectores populares y la intervención del Estado. Sabemos que el arribo de Milei perjudica enormemente a los sectores populares, pero no está dicha aún la última palabra, más allá de las intenciones incendiarias de nuestro presidente.

c) Este punto, como es consecuencia de los dos anteriores (a y b) que son FALSOS, también es FALSO. Como es FALSO que estamos en el Rodrigazo y es FALSO que la inflación es del 300% anual, entonces es FALSO que la inflación sea del 1800% anual. De dos FALSEDADES, sale un verdadero DISPARATE, un ABSURDO, o si se quiere una FALSEDAD MULTIPLICADA.

Si quisiéramos seguir el pensamiento delirante de Milei, tendríamos que multiplicar la tasa

actual de inflación anual, de 142,7% por 6 si asumimos que Milei realiza la misma política que Celestino Rodríguez, y se transforma en el MILEIRAZO y tiene el mismo efecto de inflación que el RODRIGAZO.

En este caso, la tasa de inflación a la que nos lleva la DECISIÓN de Milei de realizar un ajuste salvaje, entera responsabilidad de sus decisiones de Política Económica, tendríamos una inflación del 856% (lo que supone una tasa mensual de inflación del 20,9%).

A partir de este punto, los siguientes son aún más FALSOS que los anteriores.

d) Según Milei, la situación es peor que la del Rodrigazo porque el cepo cambiario no estaba en aquel momento, y como tenemos una brecha del 100% entre el dólar oficial y el ilegal, esto supone que se va multiplicar por 2 la inflación. Si bien es cierto que no había cepo en la época del Rodrigazo, para que la inflación se multiplicara por 6 en aquel momento, una de sus condiciones es que el dólar fuera libre, de que no existiera cepo. Por ende, para que la inflación se multiplique por 6 en las condiciones actuales, y siguiendo un estricto razonamiento abstracto, desentendiéndonos de las condiciones estructurales, coyunturales, políticas y sociales, si es que eso fuera posible, como lo hace Milei; es decir, pensando a lo Milei, entonces para que la inflación se multiplique por 6, NO DEBERÍA EXISTIR EL CEPO. Milei ya dijo que lo va a mantener, pero eso es harina de otro costal. La trampa en el razonamiento acá, está en que al decir que la inflación se va multiplicar por 6, Milei ya asumió que no hay cepo (por más que lo mantenga en la medidas recientes). Entonces es una trampa que se hace a sí mismo, y a todos los que lo escuchamos, decir que habiéndose multiplicado por 6 la inflación (porque estamos en el Rodrigazo en su relato), se va multiplicar por 2 porque se va eliminar el cepo, cuando para que se multiplique por 6 es condición de que no haya cepo. No se puede duplicar el efecto del cepo, eso es una trampa argumental

Acá Milei además de partir de falsedades y mentiras, se nos muestra como una TRAMPOSO en sus razonamientos.

e) en este punto el delirio de Milei es mayúsculo. Veámoslo con detenimiento.

Según la propia información del Banco Central, en su Estado Resumido de Activos y Pasivos los números son:

*El conjunto de las Leliqs y los pasivos remunerados (que el Banco Central tiene que pagar a los bancos por los depósitos) asciende \$23.734 billones (millones de millones).

*La base monetaria es de \$8.973 billones

*Entonces, si todas las Leliqs pasan a la base monetaria, ésta se multiplica por 2,65 ; no por 4 como dice Milei

Es MENTIRA que si se desarma las Leliqs la base monetaria se multiplica por 4. Se multiplica a lo sumo por 2,65.

Pero el delirio es mayúsculo porque para que tal cosa ocurra, que se desarme las Leliqs el Banco Central tiene que emitir 2,65 veces lo que hoy tiene de base monetaria. Delirio mayúsculo porque Milei asegura que el Banco Central no va a emitir más. Si lo hiciera, acto seguido habría que asumir que todos los ahorristas con plazo fijo en pesos, que es la contrapartida de las Leliqs retiran sus ahorros, y van a comprar desesperados dólares o bienes y servicios. Si tal cosa ocurriera, los bancos que tendría la capacidad de devolver las Leliqs, perderían una de sus principales funciones, las de canalizar el ahorro doméstico. Perderían una de sus principales razones de existencia. Es decir, es un mundo sin Banco Central, pero también sin el sistema financiero tal cual hoy lo conocemos.

Pero ahí no termina el delirio, porque sería necesario que toda esa masa de dinero, que es el 2,65 de la base monetaria actual (y no 4 veces) se vuelque a la compra masiva de dólares, por lo que no debería existir el CEPO, situación que es desmentida por el propio Gobierno que sostiene al CEPO. Y si fuera cierto de que se pudiera ir toda esa masa de dinero al dólar, eliminando el cepo, ello tendría un impacto de la misma magnitud en el sistema de precios, que los mismos se multiplicaran por 2,65 (no por 4).

Pero para que tal cosa ocurra debe suceder que:

1) El Banco Central emita todas las Leliqs y pases remunerados que adeuda. Cosa que Milei dijo que NO VA A EMITIR EL BANCO CENTRAL.

2) Los poseedores de la emisión, tendrían que retirar todos sus depósitos de los bancos e ir a comprar dólares que no tendrían cepo. Cosa que Milei dijo que NO VA A LIBERAR EL CEPO.

Es decir que para que suceda el delirio con el que nos amenaza Milei tiene que ocurrir las cosas Milei dice que no va ocurrir.

FALSEDADES, MENTIRAS, TRAMPAS, ABSURDOS E INCONSISTENCIAS son todas las herramientas de la retórica que usa Milei para amenazarnos con una verdadera CATASTROFE SOCIAL como supone un episodio de Hiperinflacion.

Hiperinflación que no por estar basado en un argumento plagado de mentiras, falsedades, contradicciones, trampas, absurdos e inconsistencias, NO POR ELLO DEJA DE TENER EFECTOS.

Los poderes creativos, y en este caso destructivos de la palabra, se nos muestran en todo su esplendor y miseria. La PALABRA PRESIDENCIAL afirmando que estamos con una Hiperinflación plantada, en realidad está ella misma plantando la Hiperinflación.

No por nada, al día siguiente del discurso presidencial del domingo, las empresas concentradas de alimentos empezaron a mandar lista de precios con aumentos del 20% al 100%. Eso no es efecto de ninguna herencia. Es efecto de la palabra presidencial anunciando la hiperinflación. Lo mismo ocurrió con los aumentos en el precio de la hacienda de la carne en torno al 50%.

Es una palabra presidencial que es en sí mismo una política económica. La política económica de la Hiperinflación. Por eso, no sorprende, pero debería ser motivo de denuncia penal al nuevo Ministro de Economía, decir liviano de cuerpo que el litro de leche, alimento fundamental para la vida de nuestros niños, puede pasar de \$400 a \$60.000 en un año!!!

En el marco de una economía con un 40% de pobres y la mitad de los niños viviendo en hogares pobres, con una inflación ya elevada, la política de la Hiperinflación inducida de Milei, es verdaderamente echarle nafta al fuego. Por eso decíamos al principio que la locura de Milei lo asemeja a ese impune emperador romano, Nerón, que con tal de llevar adelante su delirio, no tuvo empacho en incendiar su ciudad.

PUNTEO DE LAS MEDIDAS

Expresado la peligrosidad del delirio presidencial, instalando la hiperinflación como inevitable, repasemos ahora brevemente las políticas económicas anunciadas por su Ministro de Economía.

a) Exacerbación de la inflación como mecanismo de ajuste

La principal de las 10 medidas anunciadas es la devaluación de casi el 120% del tipo de cambio oficial. En el razonamiento que el propio Presidente utiliza, esta medida tiene un directo impacto en el sistema de precios. Tal como ya lo dan cuenta el aumento de los alimentos. Adicionalmente aumenta el impuesto país a a las importaciones y fija retenciones a producciones no agropecuarias, con lo cual estas dos medidas van directamente al sistema de precios, encareciendo los productos importados y elevando el precio de aquellos productos que se exportaban y que no tenía retención. El planteo de la devaluación acompañado de la extensión y aumento del impuesto País al 17,5% a todas las importaciones que lleva al dólar importador a \$940 junto con la generalización de las retenciones a las exportaciones es una evidencia del contenido desindustrializador del programa expuesto.

Reducción de los subsidios en energía y transporte. Otra medida de fuerte contenido inflacionario puesto que se traducirá en aumentos de tarifas en los usuarios y en aumentos de los costos de las empresas, que en un contexto de liberalización de precios, van a pujar por aumentar sus precios. Se desentiende el gobierno en este punto de que el costo de producción local del barril del petróleo (que es el precio ordenador del sector) es de U\$S 10 y a los actores concentrados del sector se le reconoce un precio de U\$S 58 en el mercado interno y de U\$S 90 al exportar.

No se dijo pero es constitutivo de estas políticas retrasar la evolución de salarios y jubilaciones, así como también de los programas sociales respecto al aumento general de precios. Particularmente el ajuste de las jubilaciones pueden lograrlo rápidamente, incluso sin alterar la fórmula de movilidad, eliminando los bonos que la anterior gestión daba para compensar los deficientes resultados que alcanzaba la ecuación. Hay que considerar que actualmente los bonos representan más de la mitad del haber mínimo, con lo cual el recorte inmediato puede llegar a ser del 34%. Seguramente también buscarán modificar los criterios en materia de aumentos en las paritarias de los trabajadores estatales para completar el objetivo.

b) Promoción del despido como mecanismo de disciplinamiento laboral

Despidos masivos en el sector público, de los contratados con menos de un año de duración. Lo que supone un deterioro expreso de los trabajadores afectados y sus familiar, pero también un disciplinamiento laboral al resto de la planta de empleados públicos y de los trabajadores en general.

Con el freno de la obra pública, la eliminación de aquellas que no empezaron se busca promover un despido masivo de trabajadores del sector, lo que tendrá un correlato en el ajuste de las condiciones de vida de ellos y sus familias. Acá el ajuste del empleo impacta directamente en el sector privado. Parece poco probable que el interés privado se preocupe por atender el déficit en materia de vivienda, en materia de infraestructura y servicios básicos de educación, salud, agua potable, conectividad etc. Más allá de esta cuestión, la interrupción de la inversión pública afecta de manera directa los niveles de actividad económica y empleo (especialmente, el empleo en las provincias).

Libertad absoluta para importar bienes y servicios del exterior, lo que tendrá un primer impacto en el deterioro de la producción local, y con ello en el empleo del sector privado.

c) Ajuste en las Provincias, deteriorando los derechos sociales

Reducción de las transferencias a las provincias, para que éstas repliquen el mismo programa de ajuste de sus presupuestos, que suponga despidos, eliminación de obra pública y transferencias a municipios, para que éstos a su vez reproduzcan la misma política de ajuste.

Es importante puntualizar que la reducción de las transferencias a las provincias involucra en un 44% los pagos del Fondo de Incentivo Docente, el Fondo de Fortalecimiento fiscal de la Provincia de Buenos Aires y las transferencias a las Cajas Previsionales y en un 10% las transferencias que tienen por destino hospitales y comedores en las provincias. Es decir, detrás de esta definición no está en abstracto la relación con las provincias, estamos hablando de los ingresos de trabajadores/as y jubilados/as

d) Contención Social y Cosmética para justificar el ajuste

Contención limitada en los planes sociales, mantenimiento de los Planes Potenciar Trabajo, duplicación de AUH y aumento del 50% en la Tarjeta Alimentar. Se argumenta que se incrementarían la AUH y la Tarjeta Alimentar porque en ellas no hay intermediarios y se congela el Potenciar Trabajo para terminar con el clientelismo. No se les ocurrió una solución mejor frente al desastre social que promueven, para quienes están sumergidos en la pobreza como podría ser la universalización del Potenciar Trabajo para quienes estén en condiciones de informalidad laboral en lugar de congelarlo que además de ampliar la cobertura eliminaría la intermediación. Así, tanto la AUH como la Tarjeta Alimentar van sobre la misma población, es decir, cerca de 2,4 millones de personas, cubriendo apenas el 48% de la población pobre. Ambas prestaciones, para colmo, vienen acumulando fuertes atrasos que sin contabilizar el salto en los precios ocurrido en las últimas semanas, en el caso de la AUH acumula una caída del 36% real respecto a diciembre 2019 (del 47% respecto a diciembre 2015) mientras la Tarjeta Alimentar está un 44% por debajo del valor que tenía al momento de implementarse en enero 2020. En el contexto del derrumbe de la actividad y la escalada inflacionaria limitan a lo mínimo la cobertura social de los más postergados.

Un plan de cosmética de reducción de los gastos políticos, en primer lugar la suspensión de la pauta publicitaria, afectando principalmente a los medios independientes y alternativos, no a los grandes medios, y una reducción del gasto político en materia de cargos, funciones, secretarías y ministerios, que es un maquillaje del verdadero ajuste que se cierne sobre el pueblo argentino.

Todas las medidas fueron expuestas luego de argumentar, una vez más, de manera falaz y reñida con los más elementales manuales de economía la centralidad del déficit fiscal en la explicación de todos los problemas y puntualmente de la inflación. Se pretende vender como novedoso un planteo que ya esgrimieron Martínez de Hoz, Cavallo y Macri y que solo sirvió de pantalla y justificación a políticas que devastaron la economía y la sociedad argentina. Nada se señaló respecto a que la mitad de esos 5,5 p.p. del PBI de déficit se explican por los intereses de deuda. Y tampoco parece importarle el hecho de que dijo que los anuncios van a incrementar el peso de los pagos de deuda pública en el presupuesto (en el próximo año 2024 el monto de intereses de deuda en moneda extranjera asciende a USD 8.000 millones) así como también el aumento de los pagos vinculados a los pasivos remunerados del Banco Central. Ambas cosas impulsadas por la devaluación de más del 100 por ciento.

Por último, una reciente medida anunciada al día siguiente, relativo al congelamiento de la tasa de interés de las Leliqs induce a un desplazamiento de los plazos fijos, que frente a una inflación que empieza a dispararse, buscarán refugio en los dólares no oficiales, o financieros, produciendo una mayor tensión en el tipo de cambio, agregando ***más nafta al fuego a la política de la hiperinflación*** que busca el Presidente Milei, y que cumple a rajatabla su Ministro Caputo.